

RESOLUCION UNRN – AVVM CPyGE N° 12/2024

GENERAL ROCA, 27 de junio de 2024

VISTO, el Expte N° 1865/2022 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, las Resoluciones CPyGE AVVM N° 09/2022 y N° 05/2023, el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2019-2025, el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que el Vicerrectorado de la Sede Alto Valle- Valle Medio elaboró la propuesta del "PROGRAMA SAVVM: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES INTERPERSONALES SALUDABLES EN LA SEDE AVVM-UNRN", cuyas etapas se desarrollan en el período octubre de 2022 a agosto de 2024.

Que la iniciativa tiene por objetivo primordial promover relaciones saludables y, como consecuencia, satisfactorias, para lo que se requiere poseer desde lo individual, una serie de competencias y aptitudes que en su conjunto generen patrones de comportamiento adaptativo; con destacado énfasis en las competencias sociales. De este modo, se proyectan prácticas que permitan adquirir estrategias para afrontar la sensación de fracaso o frustración, generar capacidades para detectar y desarrollar inteligencias múltiples, profundizar el conocimiento en la constitución y funcionamiento de los grupos y sus roles, y propender al auto reconocimiento de las identidades culturales e institucionales.

Que asimismo, y tal como lo establece el Plan de Desarrollo Institucional, es necesario trabajar de manera continua en la implementación eficaz de programas que sean funcionales, en forma dinámica, a las demandas y características institucionales; contribuyendo a la formación del ser humano en sus dimensiones de saberes y condición humana.

Que la articulación del programa está a cargo del Lic Juan José Ruiz Rodríguez, DNI 21.387.076, con la coordinación de la Secretaría General y de Programación de la Sede, y es factible realizarla con los recursos existentes, más aquellos que, específicamente, se destinen a tales fines.

Que la propuesta se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional PDI, en el Eje 1 Meta 1.2 Incentivar la formación y actualización del claustro docente, Eje 4 Meta 4.2

Afianzar el perfil del/la estudiante comprometido/a con el entorno y su realidad, Eje 7 Capacitación permanente del personal Nodocente y mejora de los sistemas de evaluación de la gestión de recursos humanos, con la meta 7.1. Implementación de programas de capacitación y formación que permita contar con una administración actualizada en las tecnologías adecuadas, con un criterio de mejora continua, generando interés en el personal por adquirir nuevos conocimientos; y Eje 8 Meta 8.1 Trabajar en la instalación de formas de gestión participativas para el logro de los objetivos institucionales.

Que por razones de mérito, oportunidad y conveniencia ameritan dar continuidad al Programa en el período agosto 2024 - agosto 2025.

Que en la Sesión Ordinaria conforme lo establece el Artículo 13° del Estatuto Universitario, realizada el 27 de junio de 2024 por el Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Sede Alto Valle – Valle Medio, ha sido tratado el tema en el punto 10 del orden del día, habiéndose aprobado por mayoría por parte de las/os integrantes presentes del mismo.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 32° inciso ii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

EL CONSEJO DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

DE LA SEDE ALTO VALLE – VALLE MEDIO DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "PROGRAMA SAVVM: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES INTERPERSONALES SALUDABLES EN LA SEDE AVVM-UNRN", a desarrollarse en el período agosto de 2024 a agosto de 2025, obrante como ANEXO I.

ARTICULO 2º: Facultar a la Secretaría General y de Programación de la Sede Alto



*"2024 - 30 años de la consagración constitucional de la autonomía
y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"*

Valle-Valle Medio a realizar las acciones necesarias para su implementación.

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar y, cumplida, archivar.

RESOLUCION UNRN – AVVM CPyGE N° 12/2024

ANEXO I - RESOLUCION UNRN – AVVM CPyGE N° 12/2024

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA INTERACCIONES SALUDABLES EN LAS INSTITUCIONES

El modo de implementación: será de forma online, excepto aquellos que puedan asistir presencialmente en los horarios de transmisión desde la ciudad de General Roca. Los otros espacios presenciales fueron recortados por razones de presupuesto.

Los días martes: estará destinado al claustro de Estudiantes en dos bandas horarias a elegir; 12:00 a 14:00 Hs. o de 18:00 a 20:00 hs.

Los días miércoles: estará destinado al claustro de Docentes en dos bandas horarias a elegir; 12:00 a 14:00 Hs. o de 18:00 a 20:00 hs

Los días jueves: estará destinado al claustro de Nodocentes; en dos bandas horarias a elegir; 12:00 a 14:00 Hs. o de 18:00 a 20:00 hs

OBJETIVO GENERAL PARA ESTA PRIMERA ETAPA :

optimizar las relaciones interpersonales en los espacios institucionales de la Sede Alto Valle - Valle Medio.

Brindar herramientas neurocognitivas para mejorar las relaciones intra e interclaustro.

Clase 1 DEFINICIÓN DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y SUS COMPONENTES MÁS IMPORTANTES. NEUROTÍPICOS.

Clase 2 DISFUNCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y SUS CONSECUENCIAS CUANDO ESTAS NO SE LOGRAN.

Clase 3 INHIBICIÓN:

Se trabajara con ejemplos de la vida cotidiana, autodetección del grado de desarrollo del componente al que cada uno ha alcanzado. Ejercicios online para desarrollar un mejor estadio de este componente. Como ser capaz de hacer el proceso de inhibición sin que esto se transforme en una carga emocional o psicofísica.

Clase 4 FLEXIBILIDAD

Las Funciones Ejecutivas se refieren a procesos de control cognitivo multidimensionales que resultan de un esfuerzo voluntario importante. Estas funciones incluyen de adaptar su comportamiento con flexibilidad durante situaciones inéditas. Brindar herramientas estratégicas para poder hacer uso de este componente. Ejercicios online y para trabajar en casa.

Clase 5 DESARROLLO DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL:

Está sustentado por varias Funciones Ejecutivas Fundamentales; contra de atención, la inhibición de los comportamientos inapropiados, la toma de decisiones y otros procesos de alto nivel. Aquí veremos Teoría de la mente, empatía, y la toma de decisiones.

EJERCICIOS PLUS DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS:

- A) Armar la propia agenda
- B) Ayudar a la memoria
- C) Ejercicios mentales. Ordenar alfabéticamente
- D) No usar GPS lista de compras
- E) Ordenar
- F) Escribir

BIBLIOGRAFÍA

ABRE Gisela Menni, Fernando Acevedo Universidad de la Republica Uruguay ED. Tradinco 2020

El poder de la neurodiversidad de Thomas Armstrong Paidós 2012

DSM 5 editorial panamericana 2014.5

Dificultades en el aprendizaje autismo. Ana María Salgado Gómez y otros editorial equipo cultural edición 2014

Neuroeducación para padres Nora Rodríguez. Editorial BSA tirada 2017

Neuropsicologías del desarrollo infantil Esmeralda Matute y otros Manual moderna edición 8tava reimpresión 2016.



*"2024 - 30 años de la consagración constitucional de la autonomía
y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"*

Desarrollo neuropsicológico de las Funciones ejecutivas en preescolar Maria
Guadalupe González Osorio Manual Moderno 2016

Neuropsicología de los trastorno del neurodesarrollo Magíster Guillermina Yáñez
Téllez Manual moderno 2017.